



Estudiantes con necesidades educativas especiales

Una universidad es más inclusiva en la medida en que se hace cargo de la diversidad de sus estudiantes, de manera de asegurar el aprendizaje de todos. Un sistema inclusivo no considera a la diversidad como un problema, sino como un desafío y una realidad que enriquece el proceso enseñanza-aprendizaje.

En Chile, de acuerdo con las cifras disponibles, sólo el 7% de los jóvenes con algún tipo de discapacidad accede a la universidad, y el porcentaje es aún menor cuando se revisan las tasas de titulación. Existen aspectos específicos que dificultan la inclusión en la forma de barreras tangibles, del tipo de infraestructura, pedagógicas, comunicacionales y de acogida de la comunidad. En su conjunto, estas limitaciones obstaculizan el ingreso y, de manera especial, la progresión académica de los estudiantes.

Nuestra universidad dispone de un sistema establecido de admisión especial para el ingreso de estudiantes con discapacidad y necesidades especiales. Sin embargo, sólo desde hace cinco años existe un programa que favorece la inclusión y otorga igualdad de oportunidades para estos alumnos. El Programa para la Inclu-

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector, P. Universidad Católica de Chile

sión de Alumnos con Necesidades Especiales —PIANE UC— promueve la inclusión de nuestros estudiantes con discapacidad. Además, otorga condiciones de equidad e igualdad de oportunidades a quienes presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial o motora, en todos los ámbitos del quehacer académico y de la vida estudiantil, con el propósito de generar una cultura inclusiva en la comunidad UC.

Los ámbitos de acción comprenden: a) apoyo a los alumnos con discapacidad en aspectos académicos y tecnológicos, b) asesoría a los docentes en las adaptaciones en los contenidos y evaluaciones, c) capacitación en el uso de recursos tecnológicos especializados, d) información y sensibilización de la comunidad, y d) investigación en el área de la inclusión. Además, de manera periódica se informa a todos los docentes de la presencia de alumnos con discapacidad, señalando los cambios metodológicos requeridos.

Recientemente se ha establecido un convenio de colaboración con el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión —CEDETI—, donde los alumnos participantes del programa y los profesionales reciben asesoría acerca del uso y actualización en tecnologías de la inclusión. Esto implica un importante desarrollo de la investigación en esta área. Actualmente hay más de 50 alumnos de 18

carreras con discapacidad en la UC, de los cuales 30 han participado de las actividades del PIANE UC.

Para desarrollar un análisis global, es importante identificar líneas de acción comunes, que incluyen la difusión y capacitación a los miembros de la comunidad universitaria, poder gestionar recursos para la adecuación de la infraestructura, estructurar una oferta extracurricular que garantice el acceso de los estudiantes discapacitados, disponer de recursos tecnológicos específicos de acuerdo con el tipo de discapacidad e implementar un programa de egreso de la universidad e ingreso y seguimiento en la vida laboral. En este sentido, la relación con los empleadores es clave.

El gran desafío de las universidades consiste en responder con eficiencia a las necesidades educativas que se derivan de la heterogeneidad de sus estudiantes. Para avanzar en inclusión y equidad las universidades deben tener políticas, estrategias, procesos y programas que permitan implementar estos desafíos. Los programas de inclusión desarrollados al interior de las universidades cumplen la función fundamental de disminuir los obstáculos y favorecer la equidad, de modo que los estudiantes con necesidades especiales tengan la oportunidad de ingresar, permanecer y egresar de la educación superior en igualdad de condiciones respecto de sus pares. El aporte y la riqueza humana e intelectual de estos alumnos se verán reflejados en una sociedad desarrollada y más integrada.

“Sólo el 7% de los jóvenes con algún tipo de discapacidad accede a la universidad, y el porcentaje es aún menor cuando se revisan las tasas de titulación”.